

DIARIO DE CORDOBA.

DE COMERCIO, INDUSTRIA, ADMINISTRACION, NOTICIAS Y AVISOS.

Suscripción en Córdoba...	8 rs.
Por trimestre...	22 rs.
Por un mes.....	10 rs.
Fuera de Córdoba.....	28 rs.
Por trimestre...	28 rs.

Núm. 7048.

Sección oficial.

De la parte oficial de la *Gaceta* del 16 copiamos las noticias siguientes:

— Provincias Vascongadas y Navarra. — El General López desde Andosia con fecha 13 del corriente participa que

á fin de conservar las comunicaciones con Tolosa salió de San Sebastián en la mañana frugada de dicha villa; y reunidas fuerzas acantonadas en Requena y Hernani, emprendió la marcha con dirección a aquel punto, y atravesando el Oria se posionó de la Adarría de Andosia, alturas que dominan al pueblo alto de Ori, medié y de todas las posiciones inmediatas a Irura, después de un fuego sostenido que obligó al enemigo a repliegarse á las inmediaciones de Tolosa, cuya guardia reforzó, cumpliendo el objeto que se proponía de introducir en la plaza cuantos rivales pudiendo reunir. En la ciudad reina el ánimo más decidido; y la guarnición, asistida de gran espíritu y decisión, se halla dispuesta a conservarla a toda costa.

— Valencia — Por de parte del Gobernador militar de Castellón se sabe que a consecuencia de una virorosa saña que hizo el dia 12 de Morella, donde reside, abuyento al enemigo, a más de tres horas de distancia, siguió a vuelo y pre entrase en las cercanías de aquella plaza, quedando restablecidas las comunicaciones con Alcalá.

El General en Jefe, llegó a Chiva anteayer, continuando al día siguiente a Liria.

No se han recibido más despachos referentes á la insurrección carlista.

Aparece en la *Gaceta* del 16 el decreto nombrando jefe de administración civil de primera clase, oficial mayor del ministerio de la Gobernación, don Gregorio García Ruiz, ex diputado a Cortes.

Noticias.

NACIONALES.

De la *Gaceta de Madrid* y de la Correspondencia de España copiamos las noticias siguientes:

E sabido por la tarde estivo á visitar la fragata *Vitoria*, embarcándose por el arsenal, el general Sr. Mackenna acompañado del teniente coronel de ejército Sr. D. José Gómez y San Juan, de ade especial del consejo de Estado, agregado á S. E. en la misión que le ha llevado á aquella ciudad, y del teniente alcalde Sr. Pelegrín, en cuya casa se hospedan.

El entendido y bizarro comandante interino de dicha fragata, D. Alejandro Churruca, recibió con su costumbre

brada amabilidad á aquellos señores, haciendoles ver hasta los menores detalles de tan hermoso buque, del que a pesar de la actividad de su digno comandante, no han podido todavía desaparecer por completo las huellas dejadas en él por las cantonales. S. E. examinó con el mayor gusto y prudidad cuanto de notable encierra la fragata, fijándose muy especialmente en su magnífica artillería.

A propuesta del ministro de Gracia y Justicia ha acordado el consejo de ministros, como ya hemos anunciado, la suspensión de la redención de foros, treudos y rabassa morta. El señor Martos, así como se ha propuesto con este acto reparador satisfacer la opinión unánime de los propietarios de las provincias interesados en éste asunto y amparar el legítimo derecho de propiedad, está dispuesto a dictar, de acuerdo con el consejo, ó a leer en su día a las Cortes, las reformas prudentes que considera indispensables en esta materia, manteniendo el principio de redención y aplicándolo en términos que, sin lastimar los derechos de la propia al, protejan los intereses de las clases trabajadoras, principalmente de los labradores de Galicia.

— Publica la *Gaceta* el extenso y detallado parte dado por el comandante general de las fuerzas navales del Mediterráneo, referente á los hechos que practicaron, acompañaron y siguieron á la huida de la *Numancia* del puerto de Cartagena. Sentimos que las dimensiones de este documento no nos permiten insertarlo íntegro; pero no podemos renunciar á trascibir sus más notables párrafos, y particularmente lo que explica la razón de no haber sido atacada la escuadra insurrecta por la escuadra real:

«A las nueve de la noche (dia 11), el vapor *Colon*, situado ya cerca de la boca grande de puerto, nos hizo señales por medio de destellos participandonos que el agente consular francés en Mazarrón le había dicho que en la anterior había sido tomado por asalto por nuestras tropas el castillo de Atalaya, noticia que puse en duda, porque ya muchas veces nos habían dado otras semejantes que se eran falsas, y porque á ser cierta la hubiera puesto en mi conocimiento el Excmo. señor general en jefe del ejército sitiador, contribuyendo á aumentar estas dudas que la noche del 10 no habíamos observado mucho fuego ni por sitiados ni por sitiadores, y aun menos notado en la del 11, hasta á la amanecida del 12 que volvimos á la Subida á tomar del San Antonio las 100 toneladas que le quedaban.»

«Como á la una de la tarde llegó á bordo el ayudante de marina de Mazarrón, el cual me confirmó la noticia,

no del asalto de Atalaya, sino su capitulación, y aunque no tenía conocimiento oficial de tal suceso, me dió tales detalles que comprendí era cierto, y que por consiguiente la plaza de Cartagena podría resistir muy pocas días en cuanto nuestras fuerzas artilleras convenientemente establecidas en el por las cantonales. S. E. examinó con el mayor gusto y prudidad cuanto de notable encierra la fragata, fijándose muy especialmente en su magnífica artillería.

«Como á las dos y cuarto se avistó la fragata *Carmen* montando en cabo Tifoso, la cual nos manifestó por señales que la *Numancia* estaba encendida y desahogaba vapor, y que se observaba en el puerto mucho movimiento de remolcadores y embarcaciones menores cargadas de gente para dicho buque. En el momento que se entendiéron la señal suspendimos la faena del carbon, colgamos toldos, se levó, y á las tres de la tarde ya estábamos en movimiento hacia el cabo Tifoso. A las cuatro, reunidos con los demás buques de la escuadra, nos hizo señal la *Zaragoza* de que el enemigo hacia movimientos sospechosos, y efectivamente, al estar frente al puerto observamos que la *Numancia* había cambiado de fondeadero y estaba desahogando vapor.»

— Los traslados de los telegramas del Excmo. señor general en jefe que acompañó a V. E. originales con los números 1 y 2, se refieren, como V. E. verá, el del 11 á la entrega del castillo de Atalaya, y el del 12 á la prórroga de un armisticio hasta la una de la tarde del mismo día; armisticio del cual no ha tenido noticia hasta tres horas y cuarto después de haber terminado la prórroga, pues eran ya las cuatro y cuarto de la tarde cuando llegaron á mi poder estos documentos. A esta hora se había puesto en movimiento la *Numancia*, saliendo de entre los malecones con dirección a Escombreras; por lo qual dispuse se formase la línea de batalla, se levantase vapor á toda presión y quedar lista para ir sobre ella á fin de impedirle la salida del puerto.

«No sé si la *Numancia* observó este movimiento, porque volvió ciñendo á cubrirse con el malecón inmediato al Espalmador grande.»

— Ya en este caso, el único modo de

impedir que el buque saliese en la noche sería forzar el puerto con las cuatro fragatas rompiendo la marcha ésta de mi insignia y siguiendo las *Zaragoza*, *Almansa* y *Carmen*. Este fué mi pensamiento como el único que á mi juicio impediría la salida del buque enemigo, pero siendo ya las cuatro y media de una tarde oscura de lluvia menuda y muy cargados los horizontes, esta maniobra tenía el inconveniente de que la noche se hubiese cerrado en el momento de estar en la boca del puerto, dificultando aun más la operación ya

en sí muy grave atendido al corto espacio, á las malas circunstancias y al porte de los cuatro buques con que había de maniobrar. Con tanto sentimiento mio desistí de esto, y mandé se hicieran señales á los buques de acercarse al puerto lo más posible y permanecer toda la noche en su boca, bien convencido de que la *Numancia* trataría de salir aprovechando unas circunstancias tan a propósito para su intento; pero cuando estábamos en movimiento al efecto, vimos que la *Numancia* volvía á salir del Espalmador y continuaba para fuera del puerto pegada á la Podadera y corriendo la costa muy cerca de ella.

— En esta situación, y habiéndose puesto el sol, no había tiempo que perder; así pues, ordené á la *Zaragoza* a atacarse juntamente con este buque, y á las maderas que nos siguieran á distancia, sieglo mi objeto acuchillarla sobre la costa batíendola allí, sin dejarles salida para hacer proa a la mar; en este momento me apercibí que venía sobre nosotros un aviso de guerra aleman con señales del Código Internacional, en que decía tenía que entregarnos una comunicación urgente; pero como la *Numancia* continuaba para fuera, no era posible detenerse para recibir dicha comunicación, y se les contestó que no podíamos detenernos, y que nos dejase libre el paso. La *Vitoria* á toda máquina se dirigió á cortar la proa de la *Numancia* mientras la *Zaragoza* le cerraba la salida por el S., atacándola por la alleta de babor. Como á seis cables de distancia se le hizo el primer disparo con la coleta de proa saltada á estribor, y el segundo á unos cinco cables con la misma pieza; pero como ella continuaba avanzando al mismo rumbo y sin hacernos fuego, mandé gobernar sobre babor para dispararle toda la batería de estribor. Presentada esta, vimos que la *Numancia* se quedó parada al mismo rumbo en momentos en que debíamos estar como tres cables de distancia; porque á pesar de la oscuridad se veía perfectamente el buque parado con toda su portada cerrada y su bandera española. Yo en este momento, no acordándome que el buque estaba mandado por *Colon* y otras personas de esta especie, creí que se rendía, y mandé que no se le hiciera fuego en la batería, moderar la máquina y gobernar sobre estribor para poder ponerme á la mura de ella; pero el buque cayó demasiado sobre esta banda, debido tal vez á que, como se iba gobernando con la caña de combate, no oían sin duda á tiempo en la batería la voz de la vía, resultando de esto que nuestra proa cayó hasta la popa de la *Numancia*, y ella aprovechando este momento echó á andar saliéndonos por la proa.»

— Nos escriben de Pamplona que ha fallecido en aquella ciudad el coronel D. Francisco Sanz, que tanto se distinguió en la defensa del fuerte de Estella, y que últimamente era gobernador militar de la ciudadela de Pamplona. Esta desgracia ha sido muy sentida por todos los que aprecian las espléndidas dotes de carácter, la pericia y bravura del malogrado Sr. Sanz. Deja á su esposa, sin opción á viudez, un hijo cadete de infantería y dos hijas, una de ellas de corta edad.

— Hoy se hablaba de una reunión de radicales celebrada ayer, en la cual se tomaron acuerdos favorables á la idea de la presidencia de la república.

— La fábrica de jarcias de Cartagena

Sigue el parte refiriendo lo ocurrido mientras se trataba de dar caza á la *Numancia*, y detalla todos los demás accidentes hasta dar cuenta de la entrega del buque insurrecto por las autoridades francesas, y dice después:

— No sé, Exmo. señor, si habiendo disparado la batería de estribor cuando tuve la *Numancia* tan próxima, hubiese conseguido rendirla; pero de lo que no me cabe duda es que no hubiese salido del puerto de Cartagena si yo hubiese sabido oportunamente el armisticio, que debió verificarse el 11, en cuyo caso el 12 por la mañana no hubiese ido á hacer carbono, sino que hubiera permanecido frente á la boca del puerto, observando todos los movimientos que hiciesen en él, y terminado el plazo hubiese forzado con la escuadra el puerto, en cuyo caso hubiésemos tenido la gloria, no solo de que no saliesen los buques insurrectos, sino de ser los primeros que hubiesen entrado en Cartagena. Escuadra encarecer la conveniencia, la necesidad de que el comandante general de la escuadra hubiese tenido oportuno conocimiento del armisticio que siguió á la entrega del castillo de Atalaya; no dudo que se intentara atendida la importancia del suceso y la conferencia tenida en Portman con el general en jefe, en la cual nos ofrecimos darnos las noticias que considerásemos convenientes á las operaciones combinadas, y cuando tenía medios fáciles y seguros de comunicar con la escuadra al poner yo á sus órdenes un teniente de navío, un capitán de artillería de la armada, dos subalternos y 50 hombres, y porque bien merecía más de cuatro meses de penitencias y de trabajos continuos sobre esta plaza el galardon de apoderarse de ella y de los buques insurrectos; pero la verdad es que no llegó á mí poder este aviso, sino tres horas y cuarto después de haber terminado el armisticio, y esta lamentable circunstancia nos privó de tal gloria, que bien merecida teníamos.

— Nos escriben de Pamplona que ha

176

René miró á Alberto como sorprendida, y el joven prosiguió diciendo:

— La sociedad en que he vivido hasta ahora no ve sino un lado de la vida, el lado fácil y risueño; la otra mitad la existencia la es completamente desconocida; la sociedad de que hablo ignora los dolores, sufrimientos, los deberes, austeros, los gozos del sacrificio llevado á cabo, la paz de un alma que se purifica y se renueva. Para aquella sociedad, el deber se explica con una sola palabra: el bien parecer; allá no se os pregunta si sois hombre de bien, sino si sois hombre de gusto, elegante, frívolo, y sobre todo rico. Por haber vivido yo en ella espero lo que hoy he estado siempre: indeciso, vacilante, sin habilidad para nada, sin gusto, sin afición a nada; en una palabra, hecho un nísclo. Pero hoy he visto que en muchas circunstancias de la vida, sobre todo cuando se trata de censurar los que padecen, la frivolidad

177

es un crimen, la indecisión una cosa prohibida. — dijeron los otros tres.

— Cuando yo hé llegado á la cabaña de Silvana, era todavía un niño; ahora me he convertido en hombre, y además soy cristiano, pues hasta este momento no he tenido de ello mas que el estar bautizado. Vuestro ejemplo es quien me ha instruido, vuestra voz la que me ha convencido; ¡á vos... René, que sois tan noble y tan grande, que al que os ama le haceis amar también la virtud!

René, confusa, no contestó una palabra; Alberto siguió hablando:

— Ayer, dijo, todavía era yo un insensato: no le pedía á la vida sino gozos, yo no quería saber sino en dónde estaba la felicidad. La felicidad está donde vos estáis, señorita, porque los moribundos a cuyo lecho os acercáis salen de este mundo en paz, con la esperanza en el corazón y el nombre santo de Dios en los labios! René, joven cristiano, mujer

178

vez no he dejado de pensar en vos, René: en los grandes salones del palacio, en el tumulto y gritería de las echerías, en medio de una turba de convivientes en los días de fiesta, siempre te me figuraba veros pasar delante de mí, dulces y graves, con la sonrisa de la inocencia en los dientes, y con una lágrima de compasión en los ojos. Pero yo no he podido hablar antes; he necesitado tiempo para madurarme, si me es lícito decirlo así; he necesitado sobre todo, veros hoy suficientemente fuerte para extinguir un rencor inveterado, para dulcificar el horror de la muerte, para ganar un alma para Dios, y para dar con valentía un oculu en la frente á una difunta. Yo he visto todo esto, René, y también veo que no soy digno aun de que me entregueis nuestro corazón. Pero, si queréis darme tiempo para mereceros, yo os prometo no titubear, no decelerar de ánimo; porque, desde que os amo, me considero hombre. Solo tengo

179

Ahora yo os diré lo que podeis hacer en mi obsequio. Yo no tendría ningún inconveniente en pasar la noche al lado de la difunta, pero en mi casa, á donde habrá llegado ya, ó tardará poco en llegar mi padre, estarían con mucho cuidado. Si gustais, podeis llegaros á la gracia de las Encinas, que no está lejos de aquí, en donde encontraréis alguna persona que se prestará gustosamente á relevármelo en cuanto refuerais á aquellas buenas gentes lo sucedido, los penitentes, etc. — Lo cual me es muy fácil, dijo Alberto, porque he dejado mi caballo en la lancha, atado á un árbol.

En seguida la joven le indicó el camino que debía seguir, y le vió alejarse a paso largo, volviendo ella á su piadosa tarea de velar á la difunta, rezando al mismo tiempo partes de rosario por el eterno descanso de su alma. — Con suavidad y dulzura, el joven estuvo tan diligente, que en menos de tres cuartos de hora

na está lista para poder funcionar, lo que prueba la actividad desplegada por el capitán general del departamento y sus subordinados.

— El *Imparcial* dice que el consejo de ministros ha aplazado hasta los últimos días de la semana entrante tratar la cuestión del plebiscito y otras también políticas, que pudieran llamarse fundamentales para la situación actual, y esto explica que la gente piense más en aprovechar para su solaz ó su descanso los días de Carnaval que en la solución de los problemas planteados en los momentos que atravesamos.

— En la madrugada del jueves, el cabecilla Vizcarro con alguna fuerza de caballería, sorprendió á los vecinos del pueblo de Burriana, presentándose inopinadamente, y con grande celerridad, como si temiera ser alcanzado por nuestras tropas, se apoderó de unos 20 de los mayores contribuyentes que se llevó consigo, sin cuidarse de si estos eran liberales ó carlistas.

Además se apoderó en Nules de 14 mayores contribuyentes, exigiendo á unos y á otros, en cambio de su libertad, dos trimestres de contribución de las poblaciones respectivas.

— El vapor *Darro*, apresado por los insurrectos de Cartagena, y que tuvieron á su servicio, salió el viernes para Sevilla, donde reparará sus averías, para dedicarse de nuevo á su antiguo tráfico.

Anteayer al medio dia salió también de Cartagena, con objeto de probar su estado, el vapor *Extremadura*, otro de los vapores apresados por los buques insurrectos, y el cual fué atravesado por un proyectil, que entrando por la cubierta salió por el fondo. Remedial dicha avería provisionalmente, ha salido para conocer si ofrece la seguridad necesaria para dirigirse á Barcelona ó Cádiz.

— El vapor *Victoria* condujo anteayer á Málaga varios presos políticos que fueron desembarcados y conucidos por carabineros á la cárcel pública, los cuales iban reclamados por el juez que instruye los respectivos sumarios, para que declararen ante la indicada autoridad judicial.

— La *Bandera española* crea que ha llegado la hora de dar á la actual república su necesario complemento por el medio único que las circunstancias permiten y por el que mas en armazón está con los principios democráticos; con cuyas frases aletea indudablemente nuestro colega á la elevación á la presidencia del señor duque de la Torre por medio de un plebiscito. «Pero no solo, añade, creemos indispensable para esa proyectada apelación al país la presencia en el poder de los dos grandes partidos que lo componen hoy, sino la entrada de aquellos otros elementos, que tiene como republicanos mas títulos que nosotros mismos, y cuyo amor al orden ha resistido pruebas á que rara vez se vió el nuestro sometido.»

— Dice anche el *Pueblo*:

«Los inventores y propagadores de noticias falsas cumplieron su misión perfectamente en el dia de ayer.

Si hubiéramos de enumerar tan sólo las noticias que circularon, no tendríamos nosotras espacio para hacerlo; ni paciencia nuestros lectores para sufrirlo.

Habló de crisis, de los propósitos de esta y de aquella fracción política, de disidencias entre los hombres más influyentes de la situación, de los planes de tal ó cual personaje y de mil otras cosas más difíciles solo de ser inventadas por una imaginación febril ó estirviada.

Es un modo como otro cualquiera de alimentar las propias irrealizables esperanzas, ó un medio cómodo de ensayarse para las bromas en los carnavales.

— Una de las comparsas qui se preparaban en Valencia para los días de Carnaval y que sin duda llamaría mi cho la atención por lo original del pensamiento, es la que llevará el título de *Los culones*. Los jóvenes que han organizado esta comparsa no tienen otro objeto que al ridiculizar los inmensos polos con que se adornan las mujeres.

Variedades.

A SAN ALVARO DE CÓRDOBA.

Dedicada al Excmo. Sr. Conde V. de Torres-Cabrera.

Delicia del Señor... en tus altares Con plácida alegría, En suspirios de amor el alma mia Viene á exhalar sus débiles cantares. El sarcástico ultraje que altanera Arroje sobre mi la secta impura, Que en su delirio y criminal locura Al sublimado cielo ver quisiera Hecho fragmentos mil, cuyos pedazos Con satánica saña entre sus brazos A miserable polvo redujera, No me intimida, ni mi humilde lira, Que por su Dios suspira, Aparta con espanto su mirada De esos negros abismos de miseria, Donde en su orgullo la brutal materia Al levantarse á Dios... mas se anonada.

La religión cristiana me enamora Con la santa bondad de su doctrina; Su inflexible mirada encantadora, Cuál puro rayo de naciente aurora El cuadro de mis glorias ilumina; Ella me dió sus escudos de amores Al admirar al sol por vez primera, Y hoy hombre ya, me ofrecio placentera De su inmenso cariño, nuevas flores.

Mañana cuando el alma Abandone la cárcel donde gime, Ella con voz sublime Entre amargura y duelo, Le mostrará la senda que conduce al alzarse purísimo del cielo.

Poroso al contemplar en este instante El espléndido sol de tu grandeza, Tequiero consagrarte con lira amante Mi cántico sonoro:

Pues al cantarte á ti, canto la alteza De la bendita religión que adoro.

El brillante oropel, que aborto el mundo, A tu pluma arrojó, tú desdénaste, Y con amor profundo

La soledad de páramo buscaste, Donde Dios habla al hombre; tu alma pura desnuda de pomposas, falsas galas,

Entre nubes de luz y de ventura libre al imperio levantó sus alas.

Y aquí, sobre esos riscos donde forman las rosas y lenticos, Entre cambiantes mil, selva ostentosa,

Con alma enamorada Elevastos á Dios esta morada

Gala y encanto de mi patria hermosa

El sonoro rumor de ese arroyuelo que cae En su cristal purísimo retrato,

La bella imagen del tendido cielo;

La gruta silenciosa,

Donde en brazos de Dios te estásiste,

Cuyo suelo mil veces fecundaste,

Contu sangre preciosa,

La pluviosa ermita.

Que allá en la fonda inculta, Bajo doceles de arrayan oculta, Cual sonrisa de amor, la Cruz bendita; Ese bucaro hermoso cuyo seno Guarda la imagen santa

De la feliz mujer, que arrepentida De su culpable vida Del divino Jesús, bañó la planta Con lágrimas de amor; el eco puro Que en la colina escuchó

Lanza el viento al rozar su dulce vuelo,

Hacen al alma trasportarse al cielo;

Hacen sonar la lira del poeta.

La santa caridad, te dió sus flores; Sus largueros suspiros, la indigencia; Y sus lágrimas puras, la inocencia

Sobre tus nobles hombros Hollanda con tus pies rocas y escobros,

En la misma forma de un mendigo

Con puro amor profundo,

Condujistos aquí, cual tierno amigo,

Al Salvador del mundo...

Ahi cuando el alma leda

Contempla el libro de tu sacra historia,

Enagenada queda

Ante el dulce esplendor de tanta gloria,

En alas de tu fe, con faz serena

De punzantes cilicios abrumado,

La ruda cima de peñascos llena

Cruzabas prestarto.

Y en tanto que tenía

Tu pura sangre la empinada roca,

Tu labio sonreia,

Y el dulcísimo beso de tu boca

En sus sagrados brazos recogia

El cadalso de Dios. Cuando tus ojos

Cerró la muerte, dolorido el hombre

Al mirar los despojos

Dónde moró tu espíritu, de hinojos

Entre sollozos mil, cantó tu nombre.

Y en tanto que á tu adios se desarrumbaba

Con horrendo fragor el hondo averno.

Tu espíritu volaba

Al seno venturoso del Eterno.

Y allí Jéhova potente

Al mirar la belleza sorprendente,

Sin mancha alguna de la humana escoria,

Clió á tu excelsa frente

La corona inmortal de luz y gloria.

RAFAEL VAQUERO Y GIMÉNEZ.

Córdoba y Febrero 1874.

Un gallego beber vino

y pesarle la cabeza!

— **Especiales.** — Esta noche será definitivamente la última función de la compañía dramática que ha ocupado el Gran teatro, y cuyos artistas dejan todos muy gratos recuerdos entre los aficionados, á los que han dado á conocer las mejores obras del repertorio moderno. También se despide el cuerpo coreográfico, que ha recibido muchos y merecidos aplausos. Hasta otra y que no tardé mucho tiempo; porque estos espectáculos son siempre recibidos con gusto.

— **Primer día.** — El domingo hubo, que separa s, dos famosas cuestiones, una á las diez de la mañana y otra en las primeras horas de la noche: de la primera resultó un herido leve y de la segunda una bastante grave, quisin la casa de socorro de la plaza de la Almagra, donde uno y otro fueron curados, tal vez no contaría muchas ve ces el suceso.

— **Comparsas.** — Son, muchas, las que han llamado la atención estos días de Carnaval en las calles y paseos. Verdaderamente este sistema es de mejor gusto y mas ordenado que el de los saltos y chillería de las máscaras aisladas.

— **Poesía.** — Nuestros lectores saben somos muy parcenos en insertar poemas, porque las creemos extrañas, si se prodigan. A la fina de nuestra publicación; pero hoy lo hacemos con gusto en la sección de variados con la que nos ha remitido D. Rafael Vaquero y Giménez, acompañada de las siguientes décimas dirigidas á nuestro director.

— **Se que** muchos trovadores — truman en tono variado — que en las plazas del DIARIO — des nueva vida á sus flores: — también sé, que esos cantores á quienes por su valía — aprecia la patria mia, — no te mostraran disgusto, — y acaso, verán á otra, y así continuó pasándose autonomía hasta con ella en cierta calle, donde promovió el escándalo de la tempora de H. — Pero se comió á algun transexual? — ¡Hombre, no! — Pues ente á qué había V. de eso? — Usted dípense, pero como de eso puede ver aquello y... — ¿Qué diría V. si se hubiera comido á alguno con la boca de un trubie? — ¡Toma! Que buen proyecto haga!

— **Autonomía.** — Un ciudadano ayer de su casa temprano; se subió á la taberna y allí en uso de su derecho y sin coartar el de los demás se puso un poco alegre, después se fué otra taberna, luego a otra, y así continuó pasándose autonomía hasta con ella en cierta calle, donde promovió el escándalo de la tempora de H. — Pero se comió á algun transexual? — ¡Hombre, no! — Pues ente á qué había V. de eso? — Usted dípense, pero como de eso puede ver aquello y... — ¿Qué diría V. si se hubiera comido á alguno con la boca de un trubie? — ¡Toma! Que buen proyecto haga!

— **Catedra.** — Se anuncia en el periódico oficial de esta provincia ha se vacantes en los Institutos de La Palma, Vergaray Osuna las catedra de Rétorica y Poética.

— **Alcaldía popular de Córdoba.** —

— Dibiendo procederse á la reorganización de la Guardia Municipal diurna y nocturna de esta ciudad, sobre base de que los individuos que layan de constituir parte de la fuerza aquella, reunirán á su intachable conducta la circunstancia de ser licenciados del Ejército ó de la Guardia Civil con buenas notas en su hijas, de servicio y de tener mas de 45 años de edad; se anuncia por medio de este edicto para conocimiento del público a fin de que los aspirantes á las plazas que deben proveerse presenten sus solicitudes y licencias absolutas en Secretaría de Ayuntamiento dentro de plazo de cuatro días que al efecto se señalará.

— **Reunión.** — El baile de máscaras del Casino, en lustria, estuvo anteñado, animadísimo y sinamente concurred. Los disfraces aburridos y las bromas de buen género se sucedieron durante toda la noche entre las alegres plazas de l'espíritu, a quien se dio el debido homenaje. Cuando el día dio la señal de despedida terminó esta alegría, de que se espera para el sábado la segunda edición, anunciada á su debido tiempo á los señores socios.

— **El bello sexo.** — Anteayer estuvo de desgracia, pues dos mujeres herián gravemente se cayeron en la casa de socorro á cargo de Sr. Serrano, una en la cabeza y otra en el antebrazo izquierdo, que ella misma se hinrió trabajando con un horno. lo obvió, si. — **Subasta.** — En las casas consis-

toriales de esta capital se subastó veinte y ocho del corriente la casa de moro quince, plazuela de Castro, por tipo de dos mil trescientos tres pesetas.

— **Femérides.** — Hoy. — 1547.

Es nombrado inquisidor general el cardenal D. Francisco de Valdés. — 1601.

— Felipe III jura guardar y hacer guardar los fueros de Valencia.

— **A caballo.** — Hoy alegres carrozas irán á Santo Domingo, que en aquellos bellos campos — el sol es paro y limpio.

— **Extracto.** — Se está publicando el de las sesiones de la Comisión provincial relativas al ingreso de los fondos de la reserva pendiente.

— **Verdades.** — En los mercados la política es raro encontrar conciencias. Los verdaderos especuladores deshacén pronto de ella para tener testigo menos que les acuse. La muerte que hace ostentación de virtud, es porque la tiene prestada. El que es aficionado á vivir de gorra, se queda algunas veces sin sombrero. El orgullo y la ligereza mitigan los males del cuerpo del alma. El primero adormece la sensibilidad física, la otra eleva el espíritu á Dios, mundo universal de todos los males. El vivir sin creencias, es pasar la vida en una agonía lenta y penosa. El último instante de nuestra vida es el primero de la eternidad.

— **Industria.** — Se han solicitado y seis pertenencias de la mina de San Bonifacio, sita en Peña Parda, término de Luque.

— **Mas?** — En el término de Montalván ha tenido lugar otro eclipse de caballerizas.

— **Autonomía.** — Un ciudadano

ayor de su casa temprano; se subió

á la taberna y allí en uso de su

derecho y sin coartar el de los demás se

puso un poco alegre, después se fué otra taberna, luego a otra, y así continuó pasándose autonomía hasta con ella en cierta calle, donde promovió el escándalo de la tempora de H. — Pero se comió á alguno con la boca de un trubie!

— **Alcaldía popular de Córdoba.** —

— Dibiendo procederse á la reorganiza-

ción de la Guardia Municipal diurna y nocturna de esta ciudad, sobre

basis de que los individuos que la

lanzan de constituir parte de la fuerza

aquella, reunirán á su intachable con-

ducta la circunstancia de ser licen-

cidos del Ejército ó de la Guardia Ci-

vil con buenas notas en su hijas, de se

rvicio y de tener mas de 45 años de

edad; se anuncia por medio de este

edicto para conocimiento del público

á fin de que los aspirantes á las pla-

zas que deben proveerse presenten sus

miento anuncia á los contribuyentes de esta capital y su distrito tributario que en el dia 20 del presente mes de Febrero procederá á la cobranza a domicilio del importe del tercer trimestre de las Contribuciones Territorial e Industrial, según las cuotas respectivamente señaladas en el repartimiento y autorizadas aprobados por la Autoridad Económica de la provincia para el ejercicio de presupuestos de 1873 a 1874.

La cobranza se llevará á efecto por los empleados de esta Delegación, que debidamente acreditados reclamarán las referidas cuotas al domicilio en la forma establecida por la instrucción de 3 de Diciembre de 1869; y pasado el término de diez días, quedarán sujetos los morosos al recargo de once cincuenta por ciento de aquellas, que es deber de esta Dependencia proponer a la referida Autoridad, y cuya sensible gestión espera eviten los deudores, en bien del servicio público y obviación de toda clase de perjuicios.

La Delegación del Banco de España se sitúa en la calle de Carreteras, núm. 22.

Córdoba 18 de Febrero de 1874.— Por Delegación del Banco de España, Manuel Ruiz del Portal.— V. B. El Administrador económico, Padilla.

Comisión de Guerra de Córdoba.

ANUNCIO. El Comisario de Guerra, Inspector de Subsistencias de esta plaza y su provincia.

Hace saber: que no han sido causado remate por falta de licitadores la subasta que tuvo lugar el dia 11 del corriente con el fin de contratar la molturación de trigo necesario en un año para las aterciosas de la factoría de Subsistencias de esta capital, calculado en mil novcientos quintales métricos de dicho artículo, se convoca por el presente á una nueva y formal licitación que deberá tener efecto en esta Comisión de Guerra el cinco de Marzo próximo á las doce de su mañana, bajo las mismas bases que la primera. El pliego de condiciones, modelo de proposición y procedimiento se hallan de más ésto en la boleta en la oficina de dicha Comisión.

Córdoba 18 de Febrero de 1874.

El 21 del corriente es el aniversario de fallecimiento de la Ilustrísima Señora doña María de las Angustias de la Cueva y Sávera, viuda de la Cerda.

Los Sacerdotes designados para decir misas en dicho día en sufragio del alma de dicha Señora en la Parroquia del Salvador y Santo Domingo de Silos, recibirán en ella su estipendio.

OCTAVIA

Hoy.—San Avaro de Córdoba, confesor, San Gavino, presbítero, y San Conrado, confesor.

JUBILACIÓN.—Hoy en el convento de Corpus Christi.

Hoy á las diez se celebrará en la Iglesia de Scala-Celi, estramuros de esta capital, una solemne fiesta a San Alfonso de Córdoba, en la que predica el Sr. D. Enrique Llacer y Gosalvez.

En la misma Iglesia dará principio mañana el Quinario que anualmente se consagra al Santísimo Cristo de San Alvaro.

En todas las parroquias se celebran las oraciones los ejercicios «spirituales» ordenados por el Excmo. Ilustrísimo Sr. Obispo. También los hay en la Iglesia de San Pedro de Alcántara y en la de Nuestra Señora de la Aurora.

Los asociados a la Corte de María visitarán hoy la Imagen de Ntra. Sra. del Buen Suceso, en su Iglesia.

El dia 19 del presente mes á las seis y media de la noche celebrará junta general la Asociación de Ntra. Sra. del Rosario, en la sacristía de la parroquia del Salvador, para tratar de la asistencia á la procesión del Santo Entierro. Se ruega la asistencia.

Especiales.

GRAN TEATRO DE CÓRDOBA.

Estraordinaria y escogida función para hoy, la que será definitivamente la última de la presente temporada, a beneficio del actor de carácter D. Domingo Mendoza, el que tiene el honor de dedicarla al galante y entendido público cordobés. El drama en cuatro actos y un prólogo. *El campamento de San Pablo*. Finalizando con el baile. *El Ole*.—A las siete y media. Entrada principal 4 rs.—Id. al Parque.

Nota. A los señores abonados se les reservarán sus localidades al mismo precio de abono.

Zarzuela Arderius.

Se abre un abono por 24 representaciones, que empezarán el 21 del corriente en los términos que siguen:

Riales.

Proscenios de 1.º y 2.º piso. 840
Idem de tercer piso. 700
Plateas y palcos principales. 640
Butacas sin entrada. 500

El pago del abono se hará en dos plazos, el primero al efectuarse el abono, y el segundo á la 12.º representación.

Notas.—Queda abierto el abono en la Contaduría desde el 17 del corriente al 20 del mismo á las horas de costumbre.

Los señores abonados á la última temporada tendrán reservadas sus localidades hasta el Jueves 19 á las diez de la noche; pasado este plazo quedarán a disposición de la Empresa.—En el caso de dar alguna función por la tarde, los señores abonados disfrutarán sus localidades con solo tomar la entrada.

OLIVAR

Correspondencia particular del DIARIO DE CÓRDOBA.

Madrid 17 de Febrero de 1874.
Señor Director del DIARIO DE CÓRDOBA.

Mi querido amigo.

Tresgrandes cuestiones tenemos hoy muy importantes sobre el tapet. La política, la guerra y la hacienda; así es que solamente se advierte vida y movimiento en los tres ministerios, en que estos asuntos se tratan. El Gobierno, como es natural, se encuentra en el compromiso es a lo en que me ponía un amigo siendo yo pequeño y que me preguntaba a donde acudiría yo primero si vieras mi casa arder, etc., siempre era atendido el avispero, y por eso aquí la cuestión de las facciones lleva necesariamente la preferencia, ha ta el punto de que el Consejo de Ministros hoy se ocupa de ese asunto desde las cinco en que se reunió hasta las siete y media que son en que continúa. Sigan noticias de Bilbao, seguirán esta mañana los carlistas bombardeando la plaza, al mismo tiempo que resistían a las tropas del General Primo de Rivera, cuya columna habrá ya sido reforzada por el General Moriones. Los carlistas, que tienen en aquellos alrededores veinte y cinco batallones, parecen resueltos á todo trance a sostener el sitio, de que el Gobierno espera durante esta noche satisfactorias noticias, fundándose en un telegrama recibido esta tarde.

El Capitán general de Cataluña ha anunciado su dimisión si no se le autoriza para realizar los planes que cree oportunos para su objeto: el mismo había mandado refuerzos, de cuya llegada aun no se tenían noticias, a Gerona, cuya situación era angustiosa por el asedio de las fábulas que la rodean. De estos y otros avisos referentes al Principado, comunicados por el ayudante de aquél Capitán general, cuya venida a Madrid ayer, se ha ocupado de tenerse en el Consejo de ministros.

Los movimientos de Santés están la curiosidad, no porque se les dé importancia sino porque lo tenemos cerca. Parece que ha entrado en Tarazona con y sacado dinero y raciones, y se cree que venga hacia Villarrobledo y pueblos inmediatos, con cuyo motivo las fuerzas de linea que dan el servicio de esta plaza han sido relajadas para emprender su marcha esta noche en preparación de estos carlistas.

Esto en cuanto á la guerra, respecto á política el asunto batallón es el de conceder ó no al Duque de la Torre las funciones de Jefe del Estado por dos años, que es el tiempo que se cree necesario para dominar las dificultades porque atraviesa el país. A este pensamiento se dice ahora que es hostil el Sr. Rivero, y que algunos constitucionales que le eran contrarios le presentaron un apoyo con ciertas condiciones, cuyo resultado no sería muy del agrado de los radicales iniciadores de la idea; mucho se va y se viene para el arreglo de este asunto, el que parece no desgrada al elegido, y que a última hora se da como resuelto en los elevados círculos.

Estamos en Caravaca, amigo mío, y no hay qué decir que los círculos políticos se han trasladado al Prado y sus alrededores. No podemos contar hasta hoy lo que en Cádiz, Zaragoza y otras importantes poblaciones en que los bailes y las diversiones carnavalescas se han visto animadas con tiros y otras peleas, Acabará la Pasión del Día de Pascua y volverá este caballero a hacer de las suyas revolviéndose á mas y mejor.

El correspondiente.

De la parte oficial de la *Gaceta*, del 17 copiamos las noticias siguientes:

Provincias Vascongadas y Navarra.—El general Primo de Rivera desde Castro participa que el brigadier Blan-

co, con cinco batallones, había entrado en Quinto sin dificultad; que después hacia una hora que la fuego y salió con cuatro batallones más á averiguar causas; y que el comandante militar de Castro decía que dicho fuego de su artillería era bastante intenso. El general en jefe se proponía salir al amanecer de ayer desde Larache para Castro con el resto del ejército, teniendo el general Primo la Rivera 14 batallones y 12 piezas.

El mismo general en jefe posteriormente manifiesta que las tropas al mando del general Primo de Rivera ocupaban ayer todas las posiciones que dominan á Somrostro; y que en el flanco derecho de la altura de la Concepción están las tropas de la división Calas, hallándose al otro lado del río y sobre las alturas de la derecha de la carretera algunos batallones carlistas. Se han presentado individuos tres procedentes de la facción, manifestando que reina gran descontento en esta.

En el combate que tuvo lugar el dia 15, al tomar las tropas las posiciones citadas, el batallón de Barbastro dió grandes pruebas de disciplina y valor al atacar los atrincheramientos enemigos defendidos por Raúlca con dos batallones navarros que fueron arrojados de ellos.

Valencia.—El capitán general da parte de que en la noche del 12 pasaron las facciones de Cucala y otros cabecillas, con fuerza de unos 3.000 hombres, por las inmediaciones de Castellón dirigiéndose á Burriol; el cabecilla Vizcarro se llevó 12 vecinos de Burriana en rehenes por haberse negado a aportar el dinero exigido, habiéndose impuesto la multa de 1.000 reales por cada concejal, cuadruplicándola si no se entregaba en el término de tres días. Los rehenes fueron puestos en libertad mediante el pago de 500 rs. cada uno.

Aragón.—Según manifiesta el capitán general, la facción Marco llegó en la noche del 14 á Castellón, destacando alguna fuerza á las Parras, y la de Paderas marchó á Cherta; la columna Despujol que la perseguió se hallaba detenida en Valderrobres por el fuerte temporal.

Cataluña.—El gobernador militar de Tarragona da parte de no existir una sola partida carlista en dicha provincia, y que las columnas del ejército se hallan protegiendo la recaudación de contribuciones y la incorporación de los mozos de la reserva.

Castilla la Nueva.—El gobernador militar de Toledo manifiesta que a partida de Guardia civil al mando del teniente D. José García, derrotó el dia 15 en término de San Martín de Pusa á la facción carlista de Prudencio Rodríguez, resultando este herido y cogiéndola ocho prisioneros y dos caballos.

La facción e la Mancha, perseguida por una columna, se dirigía de Villarrubia de los Ojos á Fuente de Fresno.

Por avisos recibidos de diferentes autoridades se sabe que la facción Santos pernició el dia 14 en Cervera, Olivares y Vilares del Saz (Cuenca), dirigiénlos al dia siguiente hacia Tarazona.

Andalucía y Extremadura.—El comandante militar de Cáceres da parte de que el cabecilla Pujal, con su partida, habiendo de la persecución de las columnas, se ha internado en la sierra de Guadalupe.

De la *Gaceta* de Madrid y de la Correspondencia de España copiamos las noticias siguientes:

Ayer llegó a Madrid un ayudante del general en jefe del ejército de Cataluña, Sr. Izquierdo, con pliegos para el político el asunto batallón es el de conceder ó no al Duque de la Torre las funciones de Jefe del Estado por dos años, que es el tiempo que se cree necesario para dominar las dificultades porque atraviesa el país. A este pensamiento se dice ahora que es hostil el Sr. Rivero, y que algunos constitucionales que le eran contrarios le presentaron un apoyo con ciertas condiciones, cuyo resultado no sería muy del agrado de los radicales iniciadores de la idea; mucho se va y se viene para el arreglo de este asunto, el que parece no desgrada al elegido, y que a última hora se da como resuelto en los elevados círculos.

Esto en cuanto á la guerra, respecto á política el asunto batallón es el de conceder ó no al Duque de la Torre las funciones de Jefe del Estado por dos años, que es el tiempo que se cree necesario para dominar las dificultades porque atraviesa el país. A este pensamiento se dice ahora que es hostil el Sr. Rivero, y que algunos constitucionales que le eran contrarios le presentaron un apoyo con ciertas condiciones, cuyo resultado no sería muy del agrado de los radicales iniciadores de la idea; mucho se va y se viene para el arreglo de este asunto, el que parece no desgrada al elegido, y que a última hora se da como resuelto en los elevados círculos.

— Hoy no se sabía nada fijamente de Tarazona, donde desde ayer se supone que habían entrado unos 600 facciosos.

— Ha regresado a Madrid el general Mackenna, que como es sabido llevó a Cartagena una comisión especial. El general ha regresado bastante molesto por los dolores reumáticos. Hoy ha conferenciado con el señor duque de la Torre.

— Se decía hoy, con referencia á un viajero fugitivo llegado á Madrid, que la facción Santos había entrado ayer en Tarazona y algún otro pueblo importante de Cuenca. La verdad es que no hay telégramas, pues está interceptada la línea con Tarazona.

— Los carlistas han interceptado la vía férrea y telegráfica por dos puntos inmediatos á Tarazona.

— En los centros oficiales no se tenía esta tarde noticia de la entrada de los carlistas en Villarrobledo.

— Según el *Tiempo*, en las dos últimas noches se han hecho algunos arrestos de personas de antecedentes dudosos.

Comisión principal de Propiedades y derechos del estado de la provincia de Córdoba.

Remate para el dia 31 de Marzo de 1874, ante el Sr. Juez de primera instancia del distrito de la izquierda y el Escrivano D. José María Chaparro, que tendrá efecto en las Casas consistoriales de esta ciudad á las doce de su mañana.

Conclusion.

Nº. 46 de inventario. La suerte novena de la referida finca de olivar de la Vereda, de la anterior procedencia, término y sitio; linda á S. olivar de Francisco Elias y otros de don Francisco Cámaras, a O. la suerte octava y a N. el Rio de Cabra; bajos cuyos límites se compone de 3 fanegas y un celemin, equivalentes á una hectárea, 88 áreas y 74 centíareas y contiene 125 plantas; tiene alameda negra: no consta su arriendo: ha sido capitalizada por las 87 pesetas 75 céntimos de renta anual que le ha señalado el perito en 1960 pesetas 88 céntimos y tasada en 2130 tipo para la subasta.

Nº. 46 de inventario. La suerte once de la referida finca de olivar de la Vereda, de la anterior procedencia, término y sitio, linda á E. la suerte doce, á S. olivar de Juan Lopez Alcalde, a O. la suerte 10, ó sea la de la casa, y á N. la Isla: bajo cuyos límites se compone de 2 fanegas y 1 celemin, equivalentes á 1 hectárea, 27 áreas y 52 centíareas, contiene 101 plantas de olivo: no consta su arriendo: ha sido capitalizada por las 101 pesetas de renta anual que le ha señalado el perito en 2272 pesetas y 50 céntimos y tasada en 2525 tipo para la subasta.

Nº. 46 de inventario. La suerte doce de la referida finca de olivar de la Vereda, de la anterior procedencia, término y sitio, linda á E. la suerte trece, á S. olivar de Francisco de la Cruz Romero, a O. la suerte once y á N. el Rio de Cabra: bajo cuyos límites se compone de 2 fanegas y 6 celemines, equivalentes á 1 hectárea, 53 áreas y 3 centíareas: contiene 145 plantas, en esta suerte se halla enclavada la fuente, y queda pensionada con el paso para extraer el agua que se necesita en la casa de dicha hacienda: no consta su arriendo: ha sido capitalizada por las 115 pesetas de renta anual que le ha señalado el perito en 2587 pesetas y 50 céntimos y tasada en 2875 tipo para la subasta.

Nº. 46 de inventario. La suerte trece de olivar de la citada finca de la Vereda, de la anterior procedencia, término y sitio, linda á S. olivar de Francisco Javier Zurera y Linares, a O. suerte 12, y á N. el Rio de Cabra: bajo cuyos límites se compone de 2 fanegas y 2 celemines, equivalentes á 1 hectárea, 32 áreas y 62 centíareas, y contiene 84 plantas de olivo y tiene parte de isla: no consta su arriendo: ha sido capitalizada por las 75 pesetas y 15 céntimos de renta anual que le ha graduado el perito en 1690 pesetas y 88 céntimos y tasada en 1890 tipo para la subasta.

Nº. 46 de inventario. La suerte catorce de la referida hacienda de la Vereda, de la anterior procedencia, término y sitio, y linda á E. la suerte 15, á S. olivar de Francisco de la Cruz Romero y Francisco Lozano, á O. la suerte 14 y á N. el Rio de Cabra: bajo cuyos límites se compone de 3 fanegas, 1 celemin y 2 cuartillos, equivalentes á 1 hectárea, 91 áreas y 29 centíareas, y contiene 117 plantas de olivo y tiene parte de isla con sierras de álamo blanco: no consta su arriendo: ha sido capitalizada por las 105 pesetas y 5 céntimos de renta anual que le ha graduado el perito en 1363 pesetas y 63 céntimos y tasada en 2630 tipo para la subasta.

Nº. 46 de inventario. La suerte quince de la mencionada hacienda de olivar, conocida por la Vereda, de la anterior procedencia, término y sitio, y linda á E. la suerte 16, á S. olivares de Francisco de la Cruz Romero y Francisco Lozano, á O. la suerte 14 y á N. el Rio de Cabra: bajo cuyos límites se compone de 2 fanegas y 4 celemines, equivalentes á 1 hectárea, 42 áreas y 82 centíareas, y contiene 87 plantas de olivo y tiene parte de isla, con sierras de álamo blanco: no consta su arriendo: ha sido capitalizada por las 78 pesetas y 10 céntimos de renta anual que le ha graduado el perito en 1757 pesetas y 25 céntimos y tasada en 1960 tipo para la subasta.

Nº. 46 de inventario. La suerte 16 de olivar de la ya referida hacienda de la Vereda, de la anterior procedencia, término y sitio; linda á E. la suerte 17, á S. olivar de Francisco Solano, á O. la suerte 15 y á N. el Rio de Cabra: bajo cuyos límites se compone de 3 fanegas, equivalentes á 1 hectárea, 83 áreas y 64 centíareas, y contiene 113 plantas de olivo y tiene parte de isla con sierras de álamo blanco y negro: no consta su arriendo: ha sido capitalizada por las 101 pesetas y 15 céntimos que le ha graduado el perito en 2275 pesetas y 88 céntimos y tasada en 2540 tipo para la subasta.

Nº. 46 de inventario. La suerte diez y siete de olivar de la ya referida hacienda de la Vereda, de la anterior procedencia, término y sitio; linda á E. la suerte 18, á S. olivar de Antonio Luque, á O. la suerte 16, y á N. el Rio de Cabra: bajo cuyos límites se compone de 2 fanegas y 11 celemines, equivalentes á 1 hectárea, 78 áreas y 54 centíareas, y contiene 101 plantas de olivo y tiene parte de is

SECCIÓN DE AVISOS.

timos que le ha graduado el perito en 2320 pesetas y 88 céntimos y tasada en 2590 tipo para la subasta.

N.º 46 de inventario. La suerte diez y nueve de olivar de la ya referida hacienda de la Vereda, de la anterior procedencia, término y sitio; linda a E. la suerte 20, al S. olivar de Antonio Luque, a O. la suerte 18 y a N. el río de Cabra; bajo cuyos límites se compone de 3 fanegas y 10 celemines, equivalentes a 2 hectáreas, 34 áreas y 68 centíreas, y contiene 120 plantas; tiene parte de isla: no consta su arriendo: ha sido capitalizada por las 108 pesetas de renta anual que le ha graduado el perito en 2430 pesetas y tasada en tipo para la subasta.

N.º 46 de inventario. La suerte veinte y nueve de olivar de la ya referida hacienda de la Vereda, de la anterior procedencia, término y sitio; linda a E. el río de Cabra, a S. la suerte 21, a O. olivar de Antonio Luque y N. la suerte 19; bajo cuyos límites se compone de 4 fanegas y 10 celemines, equivalentes a 2 hectáreas, 95 áreas y 86 centíreas y contiene 138 plantas, y tiene parte de isla: no consta su arriendo: ha sido capitalizada por las 118 pesetas 20 céntimos de renta anual que le ha graduado el perito en 2659 pesetas 60 céntimos y tasada en tipo para la subasta.

N.º 46 de inventario. La suerte veinte y uno de olivar de la ya referida hacienda de la Vereda, de la anterior procedencia, término y sitio; linda a E. el río de Cabra, a S. la suerte 22, O. olivar de Rafael Gómez y Luque y a N. la suerte 20; bajo cuyos límites se compone de 3 fanegas, equivalentes a 1 hectáreas, 83 áreas y 64 centíreas, y contiene 112 plantas; tiene parte de isla: no consta su arriendo: ha sido capitalizada por las 100 pesetas 20 céntimos de renta anual que le ha graduado el perito en 2254 pesetas 60 céntimos y tasada en tipo para la subasta.

N.º 46 de inventario. La suerte veinte y dos de olivar de la ya referida hacienda de la Vereda, de la anterior procedencia, término y sitio; linda a E. el río de Cabra, al S. la suerte 23, a O. olivar de D. Rafael Gómez y Luque y a N. la suerte 21; bajo cuyos límites se compone de 3 fanegas y 10 celemines, equivalentes a 2 hectáreas, 34 áreas y 65 centíreas, y contiene 148 plantas; tiene parte de isla: no consta su arriendo: ha sido capitalizada por las 118 pesetas 10 céntimos de renta anual que le ha graduado el perito en 2657 pesetas 25 céntimos y tasada en tipo para la subasta.

N.º 46 de inventario. La suerte veinte y tres de dicha hacienda de la Vereda, de la anterior procedencia, término y sitio; linda a E. el río de Cabra, a S. con la suerte 24, a O. olivar de D. Rafael Gómez y Luque y la suerte 25, y N. la suerte 22; bajo cuyos límites se compone de 3 fanegas y 3 celemines, equivalentes a 1 hectárea, 48 áreas y 94 centíreas, y contiene 155 plantas; tiene parte de isla: no consta su arriendo: ha sido capitalizada por las 94 pesetas 10 céntimos de renta anual que le ha graduado el perito en 2117 pesetas 25 céntimos y tasada en tipo para la subasta.

N.º 46 de inventario. La suerte veinte y cuatro de dicha hacienda de la Vereda, de la anterior procedencia, término y sitio; linda a E. el río de Cabra, a S. la servidumbre y la suerte 25, a O. y N. la suerte 23; bajo cuyos límites se compone de 4 fanegas y 3 celemines, equivalentes a 2 hectáreas, 60 áreas y 15 centíreas, y contiene 153 plantas; tiene parte de isla: no consta su arriendo: ha sido capitalizada por las 107 pesetas 5 céntimos de renta anual que le ha graduado el perito en 2408 pesetas 63 céntimos y tasada en tipo para la subasta.

N.º 46 de inventario. La suerte veinte y cinco de dicha hacienda de la Vereda, de la anterior procedencia, término y sitio; linda a E. la servidumbre del pago, a S. olivar de D. Fernando Abarzuza, a O. olivar de D. Rafael Gómez y Luque y a N. las suertes 23 y 24; bajo cuyos límites se compone de 4 fanegas y 3 celemines, equivalentes a 1 hectáreas, 60 áreas y 15 centíreas, y contiene 153 plantas; tiene parte de isla: no consta su arriendo: ha sido capitalizada por las 42 pesetas de renta anual que le ha graduado el perito en 945 pesetas y tasada en tipo para la subasta.

N.º 46 de inventario. La suerte 26 de tierra calma de la dicha hacienda de la Vereda, de la anterior procedencia, término y sitio; linda a E. y N. el río de Cabra, a S. las suertes 11 y 12 de olivar y a O. la servidumbre del pago; bajo cuyos límites se compone de una fanega y 6 celemines, equivalentes a 91 áreas, y 82 centíreas, y contiene 12 plantas de olivo: no consta su arriendo: ha sido capitalizada por las 16 pesetas de renta anual que le ha señalado el Perito en 360 pesetas y tasada en tipo para la subasta.

N.º 46 de inventario. La suerte 27 de tierra calma de la dicha hacienda, con algunas sierras de alamo blanco, de la anterior procedencia, término y sitio; linda a E. y N. el río de Cabra, a S. las suertes 1, 2 y 3 de olivar, y a O. olivar de Antonio Luque; bajo cuyos límites se compone de 2 fanegas, equivalentes a una hectárea, 22 áreas y 42 centíreas; divide a esta suerte una pequeña parte la servidumbre de entrada a la huerta de Sotolon: no consta su arriendo: ha sido capitalizada por la 20 pesetas de renta anual que le ha graduado el perito en 450 pesetas y tasada en tipo para la subasta.

Nota. Las 26 suertes que anteceden han sido tasadas por el Agromensor D. Luis de Huertas y Espino.

Verdadero té de la China.

MEZCLA DE CINCO CLASES, SIN RIVAL EN AROMA, FUERZA Y COLOR. Paquetes de 8 onzas para 80 tazas, 10 reales. Idem 4 onzas para 40 tazas, 5 idem de 2 onzas para 20 tazas, 2 y 50 céntimos.

DEPOSITO GENERAL EN LONDRES,

Baker Etc. Baker. — 58 Great Twer S. E. C.

Agenzia general en España,

VILCHEZ Y GOMEZ. MALAGA.

Dépositos en Córdoba, Sres. D. Antonio Carrasco, calle Ayuntamiento, número 0, y D. Benito Miota, Paraiso 5.

Nota. Recomendamos muy particularmente las instrucciones que para hacer el té acompañan a cada paquete.

PILDORAS HOLLOWAY



Este remedio, universalmente reconocido por el más eficaz, purifica pronto la sangre la cual constituye el manantial de la vida y de cuya impureza provienen todas las enfermedades que tanto aquejan el género humano. Las Pildoras Holloway restituyen al estómago y a los intestinos su acción normal, regularizan las secreciones, y restablecen la buena digestión y gracias a sus propiedades balsámicas que purifican la sangre con tanta perfección, los nervios y músculos obtienen la debida energía fortificándose enteramente el sistema vital. Las personas de la constitución más delicada pueden, sin temor alguno, aprovecharse del poder curativo que acompaña cada caja.

UNCUENTO HOLLOWAY

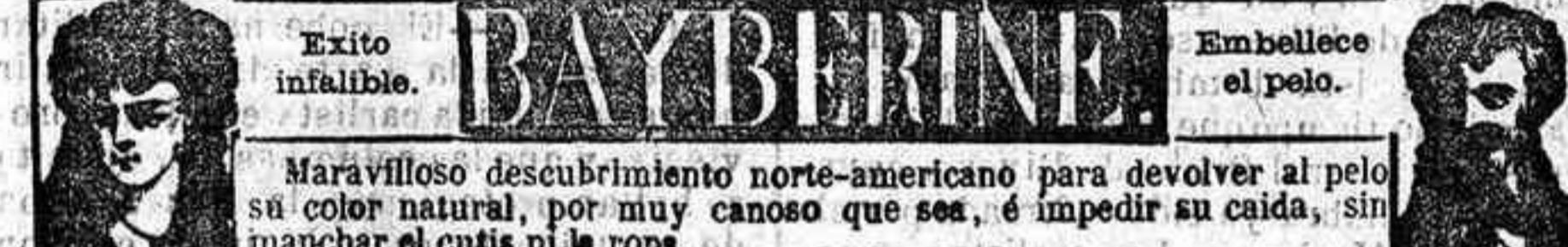
El Arte Médico no ha llegado aún a producir remedio alguno que pueda compararse a este maravilloso Unguento, el cual, introduciéndose en la sangre, forma parte de ella y extrae toda partícula morbosas. Cicatriz de toda clase de llagas y ulceraciones siendo considerado como el remedio infalible para la pronta y radical cura de toda especie de tumores, escrofulas, males de pierna, gota, reumatismos, y neuralgia. Las personas que padecen afecciones del corazón ó que sufren de constipados, toses ó bronquitis, pueden librarse pronto de estas dolencias apelando á las maravillosas virtudes del Unguento Holloway.

Para asegurar la curación rápida y permanente de las enfermedades, conviene siempre que se tomen las Pildoras al mismo tiempo que se emplea el Unguento.

Amplias instrucciones en español relativas al uso de dichos medicamentos encuevan las cajas de Pildoras y botas de Unguento.

Se venden en las principales farmacias del mundo entero y en el establecimiento central del Profesor Holloway, 633, Oxford-street, Londres.

No. 4.



Maravilloso descubrimiento norte-americano para devolver al pelo su color natural, por muy canoso que sea, e impedir su caída, sin manchar el cutis ni raja.

Los prácticos resultados obtenidos desde que es conocida en España esta magnífica agua, nos induce a publicarlo para conocimiento de los que usan tinturas dañinas. Precursor de las certificaciones. La legítima se vende únicamente en Madrid casa de los señores I. Verr y compañía, Montera, 54, mural.

En Córdoba, don Braulio Tierno.

KENNISA

QUITA INSTANTÁNEAMENTE EL DOLO DE MUELAS. — Como preservativo, ejerce su acción purificando las encías y los huesos del diente, producto de la descomposición de las sustancias insuficiencias, gérmenes corruptos, origen del mal. Con su uso se preban todas las enfermedades de la boca. — El dilatado período de existencia de este específico, lo aceptaron siempre crecientes que ha merecido, constituyendo su más preciosa recomendación, su más justificado elogio. — Depósito general en Madrid, I. F. Tercero y G. Bionteira & Cía, mural.

En Córdoba, don Braulio Tierno, Farmacia de don Francisco Áviles.

Anuncio. En casa de don Felipe Puentes Roldán, Paseo de los Loros núm. 6, se encuentran cerrajería de todos los claves para dentro y fuera de la puerta, etc., a precios sumamente arreglados; también los hay para el servicio de los ferrocarriles á todas las horas de los trajes.

Vinagre. Lo hay de superior calidad en la calle del Marmol de Baños, número 4, a precio de 14 reales arroba.

Venta. Se hace de la casa calle Ovetas o Fuentetil, número 15, procedente de Bienes Nacionales, con ocho plazas pagadas. Es de grande extensión y en la actualidad se vende dividida en dos casas. Informar en la Librería de este periódico.

Ventade frutas. Se han de 130 libras frutas entre peras, ciruelas, manzanas y guindas, procedentes de Francia, buena calidad, por libras les visto el fruto a muchos, quedándose el precio arreglado: están en muestra en la huerta de la villa, al paso inferior de la linea de Madrid.

Pastos para ovejas. Los hay de la mejor calidad. Alta variedad de pastos en la plaza de la Trinidad, casa número 1.

Arrendamiento. Desde el día 26 de Marzo proximo se arrienda la casa de San Juan, precio se hace de un

área y 200 fanegas, situada en la

casa poseida de San Alvaro. Todo tratase

con los Sres. Vigueras Hernández, Ayuntamiento 12.

Arrendamiento. Desde el

día 26 de Marzo proximo se arrienda la

casa de San Juan, precio se hace de un

área y 200 fanegas, situada en la

casa poseida de San Alvaro. Todo tratase

con los Sres. Vigueras Hernández, Ayuntamiento 12.

Arrendamiento. Desde el

día 26 de Marzo proximo se arrienda la

casa de San Juan, precio se hace de un

área y 200 fanegas, situada en la

casa poseida de San Alvaro. Todo tratase

con los Sres. Vigueras Hernández, Ayuntamiento 12.

Arrendamiento. Desde el

día 26 de Marzo proximo se arrienda la

casa de San Juan, precio se hace de un

área y 200 fanegas, situada en la

casa poseida de San Alvaro. Todo tratase

con los Sres. Vigueras Hernández, Ayuntamiento 12.

Arrendamiento. Desde el

día 26 de Marzo proximo se arrienda la

casa de San Juan, precio se hace de un

área y 200 fanegas, situada en la

casa poseida de San Alvaro. Todo tratase

con los Sres. Vigueras Hernández, Ayuntamiento 12.

Arrendamiento. Desde el

día 26 de Marzo proximo se arrienda la

casa de San Juan, precio se hace de un

área y 200 fanegas, situada en la

casa poseida de San Alvaro. Todo tratase

con los Sres. Vigueras Hernández, Ayuntamiento 12.

Arrendamiento. Desde el

día 26 de Marzo proximo se arrienda la

casa de San Juan, precio se hace de un

área y 200 fanegas, situada en la

casa poseida de San Alvaro. Todo tratase

con los Sres. Vigueras Hernández, Ayuntamiento 12.

Arrendamiento. Desde el

día 26 de Marzo proximo se arrienda la

casa de San Juan, precio se hace de un

área y 200 fanegas, situada en la

casa poseida de San Alvaro. Todo tratase

con los Sres. Vigueras Hernández, Ayuntamiento 12.

Arrendamiento. Desde el

día 26 de Marzo proximo se arrienda la

casa de San Juan, precio se hace de un

área y 200 fanegas, situada en la

casa poseida de San Alvaro. Todo tratase

con los Sres. Vigueras Hernández, Ayuntamiento 12.

Arrendamiento. Desde el

día 26 de Marzo proximo se arrienda la

casa de San Juan, precio se hace de un

área y 200 fanegas, situada en la

casa poseida de San Alvaro. Todo tratase

con los Sres. Vigueras Hernández, Ayuntamiento 12.

Arrendamiento. Desde el

día 26 de Marzo proximo se arrienda la

casa de San Juan, precio se hace de un

área y 200 fanegas, situada en la

casa poseida de San Alvaro. Todo tratase

con los Sres. Vigueras Hernández, Ayuntamiento 12.

Arrendamiento. Desde el

día 26 de Marzo proximo se arrienda la

casa de San Juan, precio se hace de un

área y 200 fanegas, situada en la